



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

255/04

25 AGO 2004

Salta,

Expediente N° 12.269/03

VISTO:

La Resolución - CD - N° 470/03, mediante la cual se aprueba la realización de las "3ras Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Marta Julia Jiménez, presenta el Informe Final de las 3ras Jornadas Académicas de la Facultad, realizadas los días 27 y 28 de mayo de 2.004.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, tomó conocimiento del mencionado informe, resolviendo aprobar el mismo.

POR ELLO;

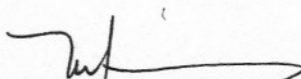
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 11 del 03/08/2.004)

RESUELVE:

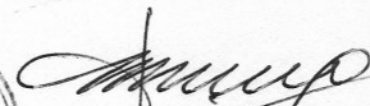
ARTÍCULO 1°. Aprobar el informe final de las 3ras Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizadas los días de 27 y 28 de Mayo de 2.004, las que se desarrollaron de acuerdo a lo previsto en el programa aprobado por Resolución - CD - N° 470/03.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Secretaría de esta Facultad, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud